

Dignidad Humana y Bien Común: Importancia de la Sociedad Civil ante el proceso de Desarrollo de la Investigación Científica

P. Lic. Alberto G. Bochatey, O.S.A.
Director, Instituto de Bioética Facultad de Ciencias Medicas Pontificia Universidad
Católica Argentina

1. Estado de la cuestión

Nuestro análisis ¹ parte de la experiencia desilusionante de varias décadas de desarrollo en occidente dónde, a pesar de los numerosos esfuerzos, el mundo no logró actuar en profundidad sobre las causas del subdesarrollo de tantas personas, pueblos y grupos de naciones. En varios lugares del mundo y entre ellas, América Latina y el Caribe, la pobreza y la miseria se han agravado considerablemente y la aceleración de los cambios sociales han agravado la disparidad entre las personas.

Muchos “viven sin esperanza” debido a su extrema pobreza y esto nos obliga a revalorizar a cada una de las personas al mismo tiempo que a trabajar por eliminar las causas de la pobreza si queremos promover cualquier tipo de desarrollo. La experiencia nos ha demostrado que la tarea de cambiar las estructuras de pobreza, a pesar de ser titánicas y de haber costado la vida y la libertad a miles de personas, es sumamente ardua y no depende tanto del poder político de turno (son innumerables los cambios vividos entre militares, partidos políticos de un signo o de otro, populismos y elitismos, etc.) sino de la formación de conciencia y de la jerarquización ética de la persona en su cultura y desde su cultura.

Como decíamos, la indigencia material, la falta de bienes esenciales, reduce la vida de las personas a niveles infrahumanos. La pobreza causada de la privación, a veces violenta y siempre injusta, de los derechos elementales de libertad social, cultural y religiosa reducen la vida a niveles antiéticos muchos más graves y penosos que la pobreza material. La soberanía e identidad cultural de cada pueblo constituyen objetivos fundamentales de promoción humana para dar el lugar acorde a su dignidad, a cada persona y a toda persona. Las acciones de promoción y desarrollo deben realizarse en aquellos lugares donde el Hombre es oprimido física, cultural y espiritualmente.

Toda división, ideológica, política, cultural, etc., agrava la pobreza y la falta de libertad de los pueblos. De ella se han aprovechado las grandes manipulaciones de dinero y de poder desde la industria militar, la industria de la droga y la investigación y el narcotráfico. La pobreza de nuestro tiempo está radicada en factores políticos y en el mal moral debido a las culpas y omisiones de muchas personas. Por lo tanto, será necesario actuar a nivel moral y ético. El objetivo será construir un futuro más

¹ Para esta primera parte del trabajo cfr. Carrier, Hervé: “Dizionario della Cultura. Per l’analisi culturale e l’inculturazione”. LDV (1997) 404-408

humano y digno por medio de una concientización formal y rigurosa de la solidaridad y fraternidad universal, incluso en el campo de la investigación.. Estas categorías dinámicas y no siempre analizadas por la ciencia, la investigación y la técnica, serán las únicas capaces de movernos hacia un nuevo humanismo y un sano desarrollo. Limitarse solamente a objetivos económicos, de poder o la acumulación de bienes materiales, significa traicionar la verdadera idea del justo desarrollo y del rol de la sociedad civil. Se impone una profunda propuesta de valores, principios y virtudes morales, si pretendemos permanecer como patronos y señores de nuestro propio destino. Habrá que revalorizar el significado del trabajo humano, del intercambio y de las ayudas económicas (especialmente aplicadas al campo de la investigación), de las iniciativas locales y regionales y de la responsabilidad cívica de todos los países, ricos y pobres.

El nuevo humanismo implica un grado superior de organización internacional, más eficiente, solidaria y subsidiaria. Hay que cambiar la cultura del consumo, las ideologías opresivas y fragmentarias, relativistas y utilitaristas y la mera resignación de frente a la miseria de las masas. Estamos llamados a instaurar una cultura de la solidaridad y del compromiso eficaz al servicio del bien de toda la familia humana.

En la sociedad civil hay signos positivos y hay que aprovecharlos: mayor sensibilidad por la justicia y por los derechos humanos, un mayor sentido de la independencia responsable y de la corresponsabilidad del bien común de la humanidad, un mayor compromiso por el respeto de la vida y de la paz, una preocupación mayor por la ecología y las culturas locales, por las minorías y por la memoria de la propia historia.

El nuevo humanismo para una sociedad civil sana nos compele a suscitar un indispensable movimiento solidario capaz de enfrentar las necesidades graves de un desarrollo justo y duradero en la sociedad. Es el único medio moral capaz de promover el desarrollo integral de todos los varones y las mujeres de nuestro tiempo y de nuestras tierras y de construir una paz duradera. Desde cualquier perspectiva que abordemos el proceso de desarrollo de la investigación científica, estamos llamados con urgencia, a comprometernos con el cambio de la actitud espiritual y moral que condicionan las relaciones de los pueblos. Es necesario actuar a nivel de la mentalidad, de los modos de pensar, de trabajar, de hacer investigación, de hacer política, de percibir la familia, para que la justicia se haga operante y se puedan combatir las injusticias con eficacia. Esta concepción cultural del nuevo humanismo, respeta la dinámica profunda de nuestras sociedades que, más allá de cualquier construcción intelectual y justificación de política de campaña, vive la experiencia de la exclusión, del empobrecimiento y de la falta de educación, salud, seguridad y justicia.

Los que hacemos bioética sabemos bien que nuestro término es moderno pero con una raíz bien antigua. De hecho lo referente a la *ética*² nos transporta a la vieja palabra *éthikà* derivada de *ethos* que al inicio significaba casa, lugar donde se habita y después, con un sentido poético, el lugar donde se esconden o viven los animales y desde aquí tomó el significado de lugar exterior como la patria, el pueblo o la región. Más tarde pasó a significar el lugar interior que hoy indica una disposición interior

² Cfr. Lalonde, Marc: "Quale bioética?" en Pontificio Consiglio per la Famiglia, Ed.: *Lexicon. Termini ambigui e discussi su famiglia, vita e questioni etiche*. EDB, Bologna (2003) 745-747.

que le permite entrar en relación con sí mismo, con el otro y con el mundo. Es una forma particular de ser, de tener una personalidad moral: una forma de comportarse con sí mismo, con los otros, con la sociedad y con la naturaleza. Cuando reflexionamos y estudiamos la ética lo hacemos como conocimiento científico de los actos humanos lo que nos ayuda a tener una visión valorativa y justificativa del comportamiento y de las decisiones que se toman para actuar.

El pluralismo ético de la sociedad civil moderna, considera automáticamente bueno todo aquello que está autorizado por las leyes establecidas democráticamente y considera malo, lo contrario. Pero ¿es ésta una realidad totalmente aceptada en nuestras latitudes? ¿cómo es la realidad de las legislaciones en América Latina y el Caribe? ¿cómo percibe nuestro pueblo a sus leyes? ¿cómo es la propia relación de las personas con sus legisladores y sus instituciones judiciales? Falta una crítica y un estudio objetivo y razonado de la licitud de las intervenciones del Hombre en el campo de la biología moderna, de la investigación, de la medicina, del reconocimiento de algunos valores objetivamente indiscutidos. Muchos de estos ámbitos no cuentan con legislación e incluso no son conocidos por el pueblo. Hay grupos de interés, sobre todo en el campo de la investigación y de prácticas médicas muy innovadoras, que prefieren y hacen lobby para que no se legisle ya que lo que no está prohibido, está permitido. Se mueven con la misma lógica por la que justifican que todo lo técnicamente posible es éticamente válido. Si la ley es la medida y por intereses políticos, sindicales o corporativos no se legisla, ¿cómo podremos saber qué es bueno o malo para un pueblo determinado? En una lógica de la ambigüedad y el doble juego de valores: sólo la ley será la medida ética, pero en ciertos casos es mejor que no exista la ley y así no habrá medida. Esto les permitirá trabajar sin un marco legal y ni ético, o sea sin los fundamentos organizativos de la sociedad civil.

Estamos frente al mito científico y tecnológico, que convierte a la ética en una mera estrategia de votos, mayorías y consensos, como una especie de panacea que resuelve todos los problemas del Hombre moderno. Los que hacemos bioética en Latinoamérica y el Caribe, debemos estar atentos a la realidad de nuestro pueblo y no aplicar teorías que puedan surgir de contextos y proyectos ideológicos y/o extranjeros. No basta una ética descriptiva a partir de los hechos biomédicos de la investigación. Debemos ir más allá y encontrar la realidad objetiva y cultural de la persona, de su vida y sus valores humanos específicos, respetando el modo de promover el progreso científico y el mejoramiento de la calidad de vida. En síntesis la bioética no puede prescindir de la filosofía y de la teología moral, de la ética y de la cultura porque está en juego la vida misma del Hombre, de su dignidad y de la tierra en la que vive.³

Leyendo la historia de nuestra bioética, observamos que ha nacido y permanecido independiente de las ideologías y de los proyectos políticos. Con las nuevas teorías del empoderamiento de las personas y los pueblos, debemos cuidar especialmente el mantener una bioética libre de cualquier régimen o ideología político y poder económico. La verdadera ciencia y la verdadera investigación pertenecen a los pueblos y no a los poderes. La historia de la humanidad está llena de ejemplos donde se comprueba que los científicos del poder de turno han debido obedecer a los poderosos y no a la objetividad de la ciencia y la investigación. El verdadero

³ Cfr. Lalonde, Marc: op. cit. 751-753.

empoderamiento de los vulnerables pasa por la afirmación de su identidad, cultura y tradiciones.

Francis Fukuyama, en su libro *Nuestro Futuro Posthumano*, nos dice que los científicos están interesados por conquistar la naturaleza y muchos bioeticistas se han convertido en sofisticados justificadores de todo aquello que la comunidad científica quiere hacer. Sus palabras van más allá de la reflexión académica, pues pertenece a la Comisión de Bioética de la Casa Blanca. Su preocupación por el estudio de las normas que regulan la biotecnología, se fundamentan en el inadecuado sistema de vigilancia de la Administración de Alimentos y Medicamentos (FDA) y del Instituto Nacional de Salud (NIH). Afirma que la naturaleza humana es fundamental para nuestras nociones de justicia, moral y calidad de vida.⁴

2. Ciencia y Tecnología en América Latina y el Caribe

“El futuro cultural de América Latina y el Caribe, estará marcado por el modo según el cual se resuelva el conflicto histórico real ... entre la racionalidad sapiencial propia de la cultura latinoamericana y la moderna racionalidad científico-tecnológica”.⁵ La cultura popular latinoamericana y caribeña, tiene una racionalidad sapiencial de tales características que es capaz de reordenar la **racionalidad científica y tecnológica** adaptándola a formas de pensamiento y a una orientación ética acorde a su identidad y a sus valores. Tiene la debilidad de su pobreza y de la necesidad de lo urgente y no tanto de lo reflexivo, pero tiene la fortaleza del deseo y la esperanza ya que todo está para construirse y los desafíos se renuevan constantemente y a todos los niveles (sociales, políticos, económicos, sanitarios, judiciales y religiosos).

Son muchísimas las situaciones de injusticia que llegaron al nuevo continente incluso de la mano de la ciencia y la tecnología. Muchas veces éstas fueron usadas para el dominio, la explotación y la dependencia por parte de naciones, corporaciones y/o gobiernos más poderosos. El peligro de la desculturización y de la pérdida de identidad propia, también están ligados al mal uso de la racionalidad científico – tecnológica. Sin embargo el buen uso de esta racionalidad puede ayudar a resolver nuestros problemas estructurales y a transferir exigencias de la racionalidad y eficacia a otros planos de la cultura, ayudando a un verdadero proceso de personalización.⁶

Según Scanonne, la cultura latinoamericana tiene la capacidad de reubicar sapiencialmente la racionalidad científico – tecnológica, respetando su autonomía y especificidad, ya que esa cultura es fruto de un fecundo mestizaje cultural (Puebla 409), que ha sido capaz de “síntesis vitales” en la unidad de las diferencias (Puebla 448) . Estas afirmaciones tienen sus raíces en el mismo Documento de Puebla que confía en la fuerza que tiene la sabiduría popular católica latinoamericana, al punto de considerarla como “un principio de discernimiento, un instinto evangélico”.

⁴ Fukuyama, Francis: *Peligros de la manipulación genética*. La Nación, (03/04/02) 12

⁵ Scanonne, Juan Carlos: *Nuevo punto de partida de la Filosofía Latinoamericana*. Editorial Guadalupe, Buenos Aires (1990) 97.

⁶ Cfr. Scanonne, Juan Carlos: *Nuevos puntos de ...* p. 98

Las mismas experiencias históricas, sociales y culturales de América Latina han dado a la sociedad civil un fuerte sentimiento de defensa y de revalorización de sus raíces religiosas y éticas aún cuando no pueda juzgar lo específicamente científico o técnico en cuanto tal. El aporte de esta sabiduría popular no es un absoluto, sino que es ese “plus” que la ciencia no puede explicar pero que el Hombre sabe que es fundamental para hacer la diferencia y poder vivir con la certeza de que debe respetar la vida y a todas las personas y que es respetado por ser persona. Será un desafío para quienes pensamos la ciencia y la técnica, aceptar la inspiración creativa de esta cultura, para la formulación de teorías o modelos más de acuerdo con la realidad cultural total y con la justicia. Al mismo tiempo, respetando la sana autonomía de la ciencia y de la tecnología en su específica racionalidad, deberemos proponer métodos inclusivos que permitan un diálogo crítico sobre las mismas y que nos permitan llegar a la correspondiente verificación y comprobación de unas y de otras.⁷

La experiencia de más de veinte años aprendiendo, enseñando y practicando una Bioética diferente a la de los Principios, nos permite afirmar, que si bien debemos recorrer un camino muy lento, con pasos muy seguros y perseverantes, los frutos que se obtienen son duraderos y dan una gran satisfacción a los corazones afligidos en el dolor, a los que buscan incansablemente la verdad y a aquellos que creemos en el Don de la vida y en la espiritualidad de la persona. Es hora de proponer y enseñar una Bioética alternativa o con alternativas. Una propuesta concreta es la de la Bioética personalista que ayudará a encontrar valores y leguajes más humanos y acordes a la antropología de nuestras latitudes, por medio de fundamentos y de un método preciso.

Si recordamos el mapa de la realidad del Siglo XIII, podremos encontrar algunas similitudes con nuestro tiempo y nuestro hacer. Es la Universidad (una especie de intento de “globalización” y organización entre quienes enseñaban y quienes estudiaban) la que jugará un rol fundamental cuando se organizaba la nueva sociedad, como una expresión de su época y de una cultura que tenía pretensiones universales. Es bueno recordar la huelga universitaria del 1229 al 1231 que provoca una situación tal, que dará como resultado la independencia universitaria del poder político y de todo otro poder. Había como una referencia a dos cosmovisiones, que provocaron excesos y prohibiciones, formalismos y academicismos por ausencia de diálogo y por pretensiones radicales de ignorar o excluir del diálogo a una de ellas.

La epistemología del diálogo debe incluir el pluralismo institucional para permitir una verdadera forma libre de pensar y de presentar las ciencias humanistas, especialmente en un mundo en el que las ciencias empíricas se presentan de forma dominante. Las ciencias humanistas, el Estado y la Universidad formaron la trilogía que salvó la sociedad civil de entonces. La génesis del significado forma parte del acceso al sentido de nuestra realidad y de nuestro tiempo, de nuestra tecnología y del desarrollo de la investigación. El diálogo entre la fe y el saber es central en nuestros pueblos, ya que la sociedad civil es cada vez más pobre y la dimensión religiosa es central en la realidad cultural del pobre. La laicidad o secularidad cultural es propia del primer mundo que ejerce el poder sin respetar realidades culturales y muchas veces por medio de la violencia tanto militar como económica.

⁷ Cfr. Scanonne, Juan Carlos: *Nuevos puntos de ...* pp.100-104

Las instituciones, nos remiten a una cantidad de realidades diferentes pero que deben reunir al menos dos condiciones básicas: a) un conjunto de reglas comunes y b) un fin estable comunitario en vistas del cual se justifican y aceptan las reglas. Son una forma de mediación entre las personas y la sociedad, que buscan una existencia jurídica que le aseguran durabilidad e independencia. Pueden ayudar en la búsqueda de sentido o al menos, en la superación de la crisis o ausencia del mismo. Es la persona quien debe cargar con él y tenerlo presente para poder llegar al contenido de fondo de toda ciencia e investigación. Kant nos recordará que las ciencias explican lo que *es* en su materia de estudio, pero no pueden ni podrán explicar el sentido más allá de la ciencia en si misma.

Son necesarias estrategias de desarrollo para la investigación y para la tecnología libres de ideologías, que realicen una síntesis superadora del liberalismo imperante desde la década del '90 y de una laicidad o secularismo mal entendido y excluyente. Tenemos una oportunidad valiosa como bioeticistas para elaborar y presentar una propuesta ética que tenga como centro la vida y especialmente la vida humana más vulnerable, discriminada y excluida.

Son necesarias estrategias que tenga en cuenta **las novedades** de la investigación científica, el **bien común** y la **buena voluntad** de los pueblos. Estrategias que eduquen en una opción ética que parta de la persona integrando el saber, la cultura y el pensamiento. Haciendo de cada persona un ser feliz que encuentra en el desarrollo de las ciencias, las tecnologías y la investigación un camino hacia su liberación porque lo acerca a la verdad y cumplir con las expectativas humanas de construcción de su mundo y su familia.

3. La investigación y la experimentación

La legítima autonomía que las ciencias poseen está dada por la verdad y bondad propias que el Hombre está llamado a conocer y desarrollar por medio de las diversas disciplinas científicas, de acuerdo con sus fines y métodos propios. Por esto la autonomía científica (esencial y necesaria) no se puede identificar con una autonomía absoluta sino que se desarrollará como una actividad creadora pero a partir de una realidad dada, con una dignidad propia, objeto de estudio para reconocer su intrínseca verdad y promover su intrínseco bien. Cualquier intervención sobre el cuerpo humano no alcanza únicamente a los tejidos, los órganos y las funciones, sino que alcanza también, y en diversos niveles, al la persona misma, al yo concreto. En el cuerpo y a través del cuerpo se llega a la persona misma, en su realidad concreta, a la que se presenta como alteridad de otro yo concreto con su propia dignidad, con quien se relaciona y asocia.⁸

Vale la pena, a este punto intentar aunque sea brevemente, una definición de la investigación y de la experimentación. Creo que la traducción directa que se hace del inglés del término *research* nos lleva a una confusión. Traducimos el término *research* por *investigación* y no como *búsqueda*, lo que podría ser aceptado, pero además arrastramos el contenido de ese concepto que no distingue entre la investigación y la experimentación. Aunque en inglés existen ambos términos, sólo

⁸ Cfr. Scarponi, Carlos Alberto: La ética en la investigación y en la experimentación médica. Ed. Paulinas, Buenos Aires (1992) 7-10.

se utiliza *research* sin más. Creo que es importante distinguir entre ambos por sus implicancias éticas, especialmente cuando se trata de estudios sobre el ser humano.

Una propuesta de definición es la que sigue:

- por investigación se entiende: cualquier procedimiento inductivo – deductivo encaminado a promover la observación sistemática de un fenómeno humano o verificar una hipótesis
- por experimentación se entiende: cualquier investigación en la que el ser humano es el objeto mediante el cual o sobre el cual se pretende verificar el efecto.

Bajo esta perspectiva es muy clara la diferencia metodológica y ética entre una y otra y cómo la experimentación es un momento segundo de la investigación, pero cualitativamente diferente. No es este el momento para desarrollar un análisis sobre la investigación y la experimentación, ni el tema que se me ha pedido, pero valga decir, como ejemplo, que si la experimentación no es directamente terapéutica y se realiza en seres humanos vivos, incluso con su consentimiento, resulta difícil justificarla éticamente ya que la persona es siempre un fin y nunca un medio, aunque lo que se busque sea algo muy importante y noble.

Otro punto a tener en cuenta desde la sociedad civil es el factor riesgo. Toda experimentación conlleva un riesgo inevitable por lo que no se puede exigir que sea excluido. Esto supera las posibilidades humanas, paraliza toda investigación científica seria, pero existe no obstante, un grado de peligro que la ética debe analizar con gravedad. No se puede exponer un sujeto humano a riesgos, del mismo modo que se lo hace con los animales, e incluso a estos últimos también se los debe respetar sin infligirles inútiles sufrimientos.

Existe un umbral en el que se encuentra el bien inviolable de la persona humana, que limita someter a peligro su vida, su equilibrio, su salud o de agravar su mal. La experimentación no puede iniciarse y generalizarse sin que se hayan tomado todas las precauciones para garantizar la inocuidad de la intervención y la atenuación del riesgo. La fase preclínica de base, preparada con sumo cuidado y rigurosidad, debe proveer una amplísima y suficiente documentación y las más firmes garantías fármaco-toxicológicas y de seguridad operatoria.

Finalmente la experimentación en la persona enferma debe tener en cuenta la proporción entre las condiciones del enfermo y los previsibles efectos de los fármacos o de los medios experimentales. Por lo tanto, una tasa de riesgo que para un enfermo resulta proporcionado y por ende, legítimo, puede no serlo para otro. Siempre es menester un gran respeto al paciente en la aplicación de las nuevas terapias que están en experimentación, especialmente cuando presentan todavía un alto porcentaje de riesgo.⁹

A este punto quisiera rescatar la evolución que tuvieron los términos “medios ordinarios” y “medios extraordinarios” ya que se presentaban como poco claros y contribuyeron indirecta e involuntariamente a centrar el núcleo del concepto en el

⁹ Cfr. Pontificio Consejo para la Pastoral de los Agentes Sanitarios: *Carta de los Agentes Sanitarios*. Tipografía Vaticana, Ciudad del Vaticano (1995) ns. 75-82.

valor “costo” o “gasto”. Desde los años ochenta hemos dejado de utilizarlos y hemos comenzado a hablar de “**medios proporcionados**” y “**medios desproporcionados**”.

Por **medios proporcionados**¹⁰ entendemos aquellos medios que se utilizan a partir de la persona (paciente) concreta, con sus necesidades reales en el aquí y ahora específico, teniendo en cuenta el tipo de terapia, el grado de dificultad y de riesgo que comporta, los gastos necesarios, las posibilidades de aplicación con el resultado que se puede esperar razonablemente de todo ello, teniendo en cuenta las condiciones del enfermo y sus fuerzas físicas y morales. Es siempre proporcionado contentarse con las curas normales que la medicina puede ofrecer. Sin embargo, a falta de otros remedios, sería proporcionado recurrir, con el consentimiento del enfermo, a los medios puestos a disposición por la medicina más avanzada, aunque estén todavía en fase experimental y no estén libres de riesgo. Para mantener la proporcionalidad, se deberá interrumpir la aplicación de estos medios cuando los resultados defraudan las esperanzas puestas en ellos, teniendo en cuenta el justo deseo del enfermo y de sus familiares.

Por **medios desproporcionados** entendemos aquellos medios que no respetan lo dicho en relación con los **medios proporcionados** y que obliguen o impongan (directa o indirectamente) curas que aunque no estén en fase experimental, no estén libres aún de peligros o sean demasiado costosas. Su rechazo no equivale al suicidio o al desprecio del valor de la vida, sino que significa o simple aceptación de la condición humana, o deseo de evitar la puesta en práctica de un dispositivo médico desproporcionado a los resultados que se podrían esperar, o bien a la voluntad de no querer imponer gastos excesivamente pesados a la familia o a la sociedad civil.

“Ante la inminencia de la muerte inevitable, a pesar de los medios empelados, es lícito en conciencia tomar la decisión de renunciar a tratamientos que procurarían únicamente una prolongación precaria y penosa de la existencia, sin interrumpir sin embargo, las curas normales debidas al enfermo en casos similares. Por esto el médico no tiene motivo de angustia, como si no hubiera prestado asistencia a una persona en peligro.”¹¹

Como última consideración quisiera invitarlos a reflexionar junto conmigo sobre la superación del axioma popular que habla de la “**mentira piadosa**”. Bajo este concepto de “**mentira piadosa**” el paternalismo tanto médico como social, justificó muchos atropellos a la libertad y la responsabilidad de las personas, a su dignidad como tales y aprovechó este supuesto acto de bondad para eludir responsabilidades, ocultar la verdad y deseducar a los pueblos en su camino de crecimiento y responsabilidad personal y civil.

Mi propuesta es abolir la popular “**mentira piadosa**” e instaurar la inusual “**verdad amorosa**”. La “**verdad amorosa**” nos habla de verdad y de amor. Dos términos que se pueden presentar como relativos, ambiguos o directamente excluidos del lenguaje científico y académico. Sin embargo, la verdad debe ser siempre defendida, proclamada y promocionada. Todos tenemos derecho a conocer la verdad y vivir en la verdad. Esta verdad debe ser presentada con amor (parafraseando a Adela Cortina

¹⁰ Para esta parte Cfr. Congregación para la Doctrina de la Fe: *Declaración sobre la Eutanasia*. (5 de mayo de 1980) Ed. Paulinas, Buenos Aires (1984)

¹¹ Congregación para la Doctrina de la Fe: op. cit. IV

diría cordialmente), con el corazón y respeto que crean el pacto o alianza entre el médico y el paciente. Según éste último pregunte, desee saber, ajustando la verdad en las dosis apropiadas para llegar a toda la verdad, sin verdades a medias, sino con el amor que transforma y acompaña gradualmente el camino del conocimiento, aceptación y manejo de la verdad. Que no nos de miedo proponer en ámbitos científicos e incluso de investigación el concepto verdad y el concepto amor. La Bioética que es transdisciplinaria y no solo interdisciplinaria, es el ámbito propio para instaurar y darle el lugar apropiado y con método justo a esta categoría (amor) que es una categoría meta empírica pero común a todas las personas, en todos los tiempos y en todos los lugares.